



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SINCELEJO - SUCRE

TRASLADO EN LISTA

SE PROCEDE A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LA PARTE EJECUTANTE, EN LA PRESENTE PLATAFORMA HABILITADA PARA TALES FINES, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO..... 2017-00398-00

DEMANDANTE..... BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADO CRISTIAN JOSE RIVAS SANTOS

NATURALEZA DEL TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, SEGUN LO PRECEPTÚA EL ARTÍCULO 461 DEL CGP, SE FIJA LA PRESENTE LISTA HOY 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Corre los días 10, 11 Y 15 de NOVIEMBRE del año 2022.

DAIRO ALFONSO COVO MENDEZ
SECRETARIO E